

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153**

Fecha: 25-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2022 00122	Ordinario	NUBIA MARTINEZ MAMBUSCAY	CAMARA DE COMERO DEL CAUCA	Auto admite demanda Ordena notificación y traslado conforme Dcto. 806 del 2022.	24/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00135	Ordinario	CLAUDIA JULIANA SILVA FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena traslado a ddas. Notificar al M.P. y a la A.N.D.J.Estado.	24/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00136	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO - PATIÑO	FIDUAGRARIA vocera del PAR ISS LIQUIDADADO	Auto admite demanda Ordena notificación y traslado por 10 días. Notificar al M.P. y a la A.N.D.J. Estado.	24/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00184	Ordinario	MIRYA ADELA - MAJIN JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena traslado a dda. por 10 días. Notificar al M.P. y a la A.N.D.J. Estado. Reconoce pers. Dr. Antonio Luna Urra.	24/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25-11-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO